

Nº 71.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia once de septiembre de mil novecientos sesenta y tres, me constituyó en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don Maximino Alomar Yosa, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurridos quince minutos, sin que haya numero suficiente de señores votales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el proximo viernes dia trece de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde.

El Secretario,

*Alvaro Juncu Ramet*

Nº 72

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el dia 13 de Septiembre de 1.963

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y diez minutos de dia trece de septiembre de mil novecientos sesenta y tres, se reúne en el Salón de Señores de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Maximino Alomar Yosa, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde Don Francisco Vadell Mirollés, Don Miguel Fullana Bibiloni, Don José Fran Bou, Don Juan Fran Tomás, Don Guillermo Sureda Beléndez, el Interventor de Fondos D. José María Lafuente París y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y catorce minutos el Sr. Presidente abre la sesión,standose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

3, 3 y 4.

Se acuerda abonar la limpieza de las dependencias de esta Casa Consistorial, tales como la Casa del Portero Mayor de este Ayuntamiento, D. Bartolomé Ba-